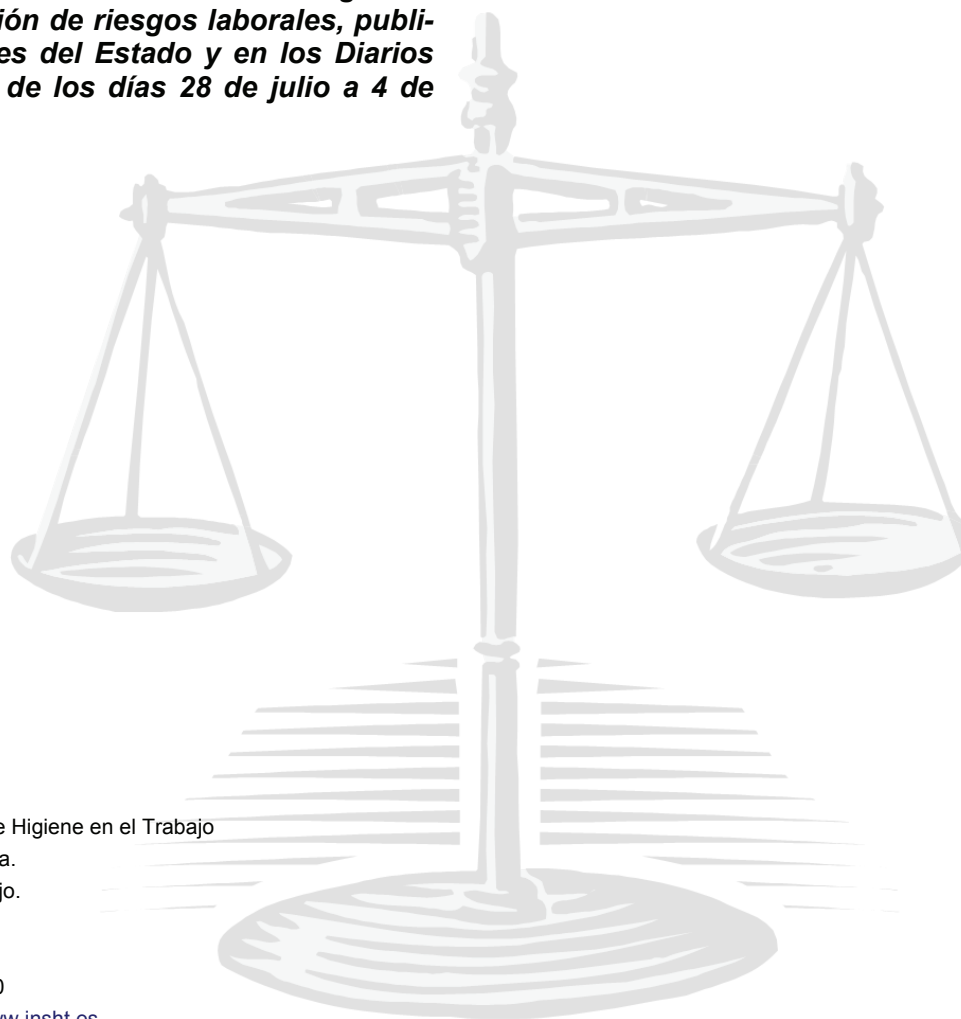


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 28 de julio a 4 de agosto del 2011



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@mtin.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 792-11-001-9

Jefatura del Estado

Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de **derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas**.

BOE nº 180, de 28.7.2011, p. 85320-85345 (12961).

A destacar: Art. 27: Prevención de riesgos y protección de la salud.

Ejército, Fuerzas Armadas, seguridad, salud, trabajadores, riesgos, prevención.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de **residuos y suelos contaminados**.

BOE nº 181, de 29.7.2011, p. 85650-85705 (13046).

Deroga a: Ley 10/1998, de 21.4

Ley 11/1997, de 24.4 (Sólo el capítulo VII y la Disp. Adic. V).

Orden MAM/2192/2005, de 27.6.

Transpone: Directiva 2008/98/CE.

A destacar: Disp. Adic. 5ª.

Residuos, producción, gestión, planes, ambiente, suelos, contaminación, prevención, reutilización, reciclado, valorización, eliminación. Comisión coordinación en materia de residuos, control, inspección, responsabilidades.

Ministerio de Educación

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la **ordenación general de la formación profesional del sistema educativo**.

BOE nº 182, de 30.7.2011, p.

A destacar: art. 23 puntos 2 y 3; Anexo I (Cualificación profesional inicial, punto 7 y Ciclo grado superior, punto 7).

Art. 23 punto 3:

“La formación establecida en este módulo profesional capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención”.

Formación Profesional, prevención, trabajo, riesgos, nivel básico, formación.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Corrección de errores del Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el que se aprueban el **Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas** y sus instrucciones técnicas complementarias.

BOE nº 180, de 28.7.2011, p. 85353-85358 (12965).

Frío, instalaciones, seguridad, reglamento, instrucciones técnicas complementarias, corrección errores.

Ministerio de Trabajo e Inmigración**CONVENIOS COLECTIVOS**

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 18 de julio de 2011](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **Acuerdo colectivo en salud laboral para la consulta y participación de los trabajadores de BBVA en materia de prevención de riesgos laborales**.

BOE nº 183, de 1.8.2011, p. 87268-87273 (13204).

BBVA, banca, acuerdos, prevención, trabajo, riesgos, convenios colectivos.

[Resolución de 18 de julio de 2011](#), de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de la industria azucarera**.

BOE nº 184, de 2.8.2011, p. 87748-87807 (13277).

Destacar: Acuerdos 17, 40, 49 punto 13; 50 punto 17 y 58

Azúcar, industria, prevención, trabajo, riesgos, convenios colectivos.

Consejo

[Directiva 2011/70/Euratom](#) del Consejo, de 19 de julio de 2011, por la que se establece un **marco comunitario para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos**.

DOUE L 199, de 2.8.2011, p. 48-56.

Energía nuclear, residuos, riesgos, gestión, residuos radiactivos.

Ministerio de Educación

Resolución de 11 de julio de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011, por el que se establece el **carácter oficial de determinados títulos de Máster** y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

BOE nº 186, de 4.8.2011, p. 88216-88222 (13386).

Universidad San Jorge: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidad San Pablo-CEU: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena: Máster Universitario conjunto en Prevención de Riesgos Laborales.

Máster, prevención, trabajo, riesgos, seguridad, salud, universidades.

nica ([marg. 13389](#)).

4 cualificaciones profesionales de la familia Marítimo-Pesquera ([marg. 13390](#)).

5 cualificaciones profesionales de la familia Actividades Físicas y Deportivas ([marg. 13391](#)).

5 cualificaciones profesionales de la familia Servicios Socioculturales y a la Comunidad ([marg. 13392](#)).

7 cualificaciones profesionales de la familia profesional Artes y Artesanías ([marg. 13393](#)).

Determinadas cualificaciones profesionales de las familias Marítimo-Pesquera, Energía y Agua, Vidrio y Cerámica; Textil, Confección y Piel, y Comercio y Marketing ([marg. 13394](#)).

Formación profesional, Catálogo Nacional Cualificaciones Profesionales, familias, inclusión.

Ministerio de la Presidencia**FORMACIÓN PROFESIONAL**

En el **BOE nº 186**, de 4.8.2011, se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de las siguientes cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional de:

2 cualificaciones profesionales de la familia profesional Artes y Artesanías ([marg. 13387](#)).

3 cualificaciones profesionales de la familia Seguridad y Medio Ambiente ([marg. 13388](#)).

4 cualificaciones profesionales de la familia Fabricación Mecá-

Comunidades Autónomas**CATALUÑA**

Real Decreto 1099/2011, de 22 de julio, sobre **ampliación de medios personales y económicos adscritos a los servicios traspadados** por el Real Decreto 206/2010, de 26 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios **a la Generalitat de Cataluña, en materia de Función Pública Inspector de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.**

BOE nº 180, de 28.7.2011, p. 85360-85365 (12967).
Inspección trabajo, recursos humanos, recursos materiales, ampliación, traspasos, funciones, Generalitat Cataluña, comunidades autónomas, Cataluña.

Comisión Europea

2011/476/UE. Decisión de la Comisión, de 27 de julio de 2011, sobre los **requisitos de seguridad que deben cumplir las normas europeas para equipos fijos para entrenamiento** de conformidad con la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

DOUE L 196, de 28.7.2011, p. 16-20.

Entrenamiento, equipos fijos, seguridad, seguridad productos, Unión Europea.

2011/479/UE. Decisión de la Comisión, de 27 de julio de 2011, sobre los **requisitos de seguridad que deben cumplir las normas europeas sobre los equipos para gimnasia** de conformidad con la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

DOUE L 197, de 29.7.2011, p. 13-16.

Gimnasia, equipos, seguridad, seguridad productos, Unión Europea.

2011/482/UE. Decisión de la Comisión, de 28 de julio de 2011, relativa a la publicación de referencias de la norma EN 15947 en relación con los **requisitos esenciales de seguridad** establecidos en la Directiva 2007/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre **artículos pirotécnicos**.

DOUE L 197, de 29.7.2011, p. 23-24.

Pirotecnia, seguridad, requisitos esenciales, normas EN, normalización, Unión Europea.

Comercialización de productos fitosanitarios

Reglamento de Ejecución (UE) n° 740/2011 de la Comisión, de 27 de julio de 2011, por el que **se autoriza la sustancia activa bispiribaco, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n° 540/2011 de la Comisión.

DOUE L 196, de 28.7.2011, p. 6-10.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, bispiribaco, autorización.

2011/490/UE. Decisión de Ejecución de la Comisión, de 2 de agosto de 2011, por la que se permite a los Estados miembros **ampliar las autorizaciones provisionales concedidas para las nuevas sustancias activas acequinocilo, granulovirus de Adoxophyes orana, aminopiralida, flubendiamida, mandipropamid, metaflumizona, fosfano, piroxsulam y tiencarbazona**.

DOUE L 201, de 4.8.2011, p. 16-18.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, autorización acequinocilo, Adoxophyes orana granulovirus, aminopiralida, flubendiamida, mandipropamid, metaflumizona, fosfano, piroxsulam, tiencarbazona,.

Comité Mixto del Espacio Económico Europeo

Decisión del Comité Mixto del EEE nº 47/2011, de 20 de mayo de 2011, por la que **se modifica el anexo II** (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) **del Acuerdo EEE**.

DOUE L 196, de 28.7.2011, p. 25.

Tractores agrícolas, seguridad, directiva, incorporación, Acuerdo EEE.

Decisión del Comité Mixto del EEE nº 48/2011, de 20 de mayo de 2011, por la que **se modifica el anexo II** (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) **del Acuerdo EEE**

DOUE L 196, de 28.7.2011, p. 26.

Aerosoles, generadores, seguridad, directiva, incorporación, Acuerdo EEE.

Decisión del Comité Mixto del EEE nº 51/2011, de 20 de mayo de 2011, por la que **se modifica el anexo II** (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) **del Acuerdo EEE**.

DOUE L 196, de 28.7.2011, p. 326.

Abonos, reglamentos, incorporación, Acuerdo EEE.